

INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Estimados Sres. Inversionistas y miembros de la Junta Directiva del Fideicomiso GM Hotel, siguiendo las disposiciones legales y estatutarias; y en función de lo establecido en Reglamento de Gestión del citado Fideicomiso, a continuación se presenta el informe del Comité de Vigilancia con respecto al seguimiento y cumplimiento de las obligaciones legales vigentes:

a) Obligaciones con la autoridad tributaria

Conforme se nos ha notificado por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), a la fecha de elaboración del presente informe, el Fideicomiso se encuentra **ACTIVO**, ha cumplido la declaración de sus obligaciones impositivas y no registra obligaciones pendientes. Se adjunta certificado de cumplimiento tributario

b) Obligaciones laborales

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) nos ha confirmado que no existen obligaciones patronales pendientes ni en mora. Se adjunta certificado de cumplimiento patronal.

c) Administración y calificación de riesgos

Según nos ha informado Fiducia S.A. administrador del fideicomiso, y tal como lo corrobora el informe de Auditoría, el fideicomiso mantiene identificados y controlados los distintos tipos de riesgo a los que por su naturaleza se encuentra expuesto el negocio hotelero. Se adjunta el informe de rendición anual de cuentas del fideicomiso.

En consecuencia a lo expuesto, los títulos valores han sido ratificados con calificación AAA (triple A) por la calificadora de riesgos Class International, evidenciándose un patrimonio autónomo con excelente capacidad de generación de flujos futuros que permiten responder y cubrir todas sus obligaciones. El certificado de calificación de riesgos es parte integrante del informe a los Inversionistas.

d) Estado de situación jurídica de los activos del Fideicomiso

Tal como lo ratifica el informe de auditoría externa y los inventarios que realizan tanto el operador comercial como hotelero, todos los activos del fideicomiso son legalmente de su propiedad sin ningún tipo de restricción, limitación o gravamen que pueda poner en riesgo su propiedad o dominio. El informe de auditoría completo y detallado es parte integrante del informe a los Inversionistas.

En conclusión, todos los aspectos y obligaciones se han cumplido dentro de los parámetros establecidos tanto internamente como por los organismos de control, por lo tanto se concluye que no existen incumplimientos que reportar en el período de análisis.

Atentamente

Comité de Vigilancia

Obligaciones Tributarias



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

FIDEICOMISO GM HOTEL

RUC:0992547855001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **FIDEICOMISO GM HOTEL** con RUC **0992547855001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 12 de abril de 2018 9:10

Código de verificación: SRICT201808060815



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.ari.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Obligaciones laborales



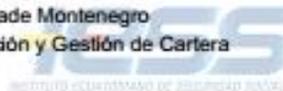
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER**, representante legal de la empresa **FIDEICOMISO GM HOTEL** con RUC Nro. 0992547855001 y dirección **NORTE. CDLA VERNAZA NORTE. SOLAR 1-2. MZ 1. JUNTO A MALL DEL SO.**, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 11 de abril de 2018

Validez del Certificado 30 días

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES		
SECTOR:	SOCIETARIO <input checked="" type="checkbox"/>	MERCADO DE VALORES <input checked="" type="checkbox"/>	SEGUROS <input type="checkbox"/>
TIPO DE ENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	45967	DOMICILIO:	QUITO
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	96.1.8.AF.000	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/1996
RUC:	1790835472001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	ORTIZ ROMERO PEDRO XAVIER		
CAPITAL SOCIAL:	\$ 500.000.000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:	21/09/2045		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: SI NO HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 04/04/2018 18:32:58

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CYYK4753212